

2. DEMOGRAFÍA

RESUMEN

La población de las islas sigue aumentando debido a los flujos migratorios de los cuales es receptora la comunidad autónoma desde hace prácticamente un decenio, sobre todo a partir del año 2000. Los datos publicados hasta ahora no permiten analizar las consecuencias que puede tener la situación económica actual en el comportamiento del componente demográfico migratorio.

En el 2007 la población aumentará casi 30.000, con una variación relativa del 2,9% respecto al 2006, el más alto de todas las comunidades autónomas. La distribución de la población la sigue manteniendo entre las autonomías con mayor porcentaje de población nacida fuera: dos de cada 10 de sus residentes ha nacido en otra comunidad autónoma y otras dos han nacido en el extranjero. La diferencia entre los colectivos según su lugar de nacimiento es un reflejo de cómo se están produciendo los flujos migratorios: la natalidad en Baleares aumenta en parte gracias a la aportación en la natalidad de su población autóctona más las segundas generaciones de los inmigrantes; los nacimientos en otra comunidad evoluciona hacia un envejecimiento, ya que la entrada de población no es suficiente para reemplazarla, y los nacimientos en el extranjero se caracteriza por ser un colectivo heterogéneo en edad de trabajar.

En la natalidad y la fecundidad la aportación de las madres extranjeras continúa teniendo una fuerte incidencia (27,9% de los nacidos vivos), de hecho las mujeres extranjeras o las nacidas en el extranjero en edad fecunda constituyen el 60% de estos colectivos. También en la nupcialidad la población extranjera tiene una importante contribución, en el 30% de los enlaces al menos uno de los contrayentes es extranjero. La importancia de este colectivo en estos fenómenos demográficos debería de observarse con detalle para saber si una causa de pautas o modelos diferentes a los propios o se deben a otros intereses o a una combinación de ambos.

Tanto la tasa de crecimiento vegetativo (4,4‰) como la migratoria (30‰) supera la media nacional (2,5‰ y 15‰) de manera que la evolución de la población balear se caracteriza por su fuerte dinamismo, colocándose en ambos casos como una de las comunidades autónomas con tasas más altas en ambos fenómenos.

2.1. LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

El total de la población llega el año 2007 a 1.030.650 habitantes con un crecimiento del 2,9 %. El 44% de la población balear, según los últimos datos oficiales del padrón de 2007, ha nacido fuera de las islas, es decir, desde el punto de vista demográfico 4 de cada 10 residentes debería de considerarse como un inmigrante: el 23,9% ha nacido en otra comunidad autónoma y el 20,5% en el extranjero sobre un total de población empadronada de 1.030.650 habitantes. Nuestra comunidad autónoma continúa siendo una de las autonomías con una proporción de población alóctona más elevada y sólo la de Madrid la supera en porcentaje. Madrid y las Islas Baleares son, de hecho, las dos comunidades autónomas con la menor proporción de habitantes que han nacido en la comunidad de residencia. (Ver el cuadro III-8.)

Con las cifras de población publicadas no se pueden analizar en que medida la situación económica actual puede afectar a la propia dinámica de la población. Tendremos que esperar a la revisión del padrón del 2009 para conocer hasta que punto puede influir la coyuntura económica sobre las distintas componentes demográficas y sobre todo en las migraciones. De momento, las cifras del 2007 todavía nos sitúan en el ciclo expansivo, de crecimiento continuo, aún más suave, de los últimos años. En números absolutos la población aumentará en 29.588 nuevos residentes, la mayor parte de los cuales, nacidos en el extranjero. (Ver el cuadro III-9.)

Cuando el inicio del ciclo actual de la evolución de la población ya se manifiesta en los últimos años de los noventa, en que se produce las primeras oleadas importantes de flujos migratorios procedentes del extranjero, el año 2000 marca una fase de especial intensidad en las entradas de población en nuestra comunidad que se ha mantenido hasta la actualidad. Durante este proceso y como consecuencia del fuerte crecimiento de la población de nuestra comunidad autónoma experimenta cambios importantes en la estructura y la composición de la población residente. Las sucesivas corrientes migratorias procedentes del extranjero, principalmente de países suramericanos y africanos, con unos perfiles culturales y sociales muy diversos, comparten algunas características comunes. En primer lugar, la propia condición de inmigrante y en segundo lugar, una característica demográfica común: la edad. Son personas en edad activa el objetivo principal de los cuales, en general, es mejorar las condiciones de vida y de ocupación que tienen en sus países de origen. No obstante, además de estos flujos, continúan persistiendo las corrientes tradicionales de inmigración procedentes de los países comunitarios. Las Islas Baleares en un corto espacio de tiempo se han convertido en un territorio multicultural donde conviven un conjunto muy heterogéneo de nacionalidades.

La influencia del movimiento migratorio no solo se manifiesta en la composición demográfica de la población sino también en la estructura de la población, que de un lado ve nutrida la base de la pirámide por la contribución que las mujeres extranjeras hacen a la natalidad global del archipiélago y por otra, ve como los flujos migratorios hacen crecer el grupo de residentes en edad de trabajar, aumentando los efectivos de los grupos de edad comprendidos entre los 25 y

40 años. La población nacida en el extranjero presenta unos indicadores demográficos correspondientes a una estructura joven y más aún si solo analizamos los nacidos en países no incluidos en la Unión Europea de los 15. (Ver el cuadro III-10.1)

La distribución de la población por islas presenta algunas diferencias: en Ibiza y Formentera la población de fuera (no nacida en las Islas Baleares) supera el 55%, en Mallorca el 44% y en Menorca el 40%. En Mallorca tanto el nacimiento en otra comunidad autónoma como en el extranjero representa un 20% respectivamente; mientras que en Ibiza y Formentera 3 de cada 10 residentes ha nacido en otra comunidad autónoma y 2,5 en el extranjero. Menorca, que ha experimentado un menor impacto de las corrientes migratorias recientes, es el territorio balear en que los residentes nacidos en las islas tienen un peso mayor: 6 de cada diez habitantes ha nacido en las islas; 2,3 en otra comunidad y 1,7 en el extranjero. (Ver el cuadro III-9.)

Los nacidos en el Estado español (819.842), independientemente de la nacionalidad que posean, suponen el 805 de la población balear. De estos, 246.728 han nacido en otra comunidad autónoma. Las diferencias entre ambos colectivos se manifiesta en la estructura por edad, que se encuentra envejecida, en el segundo caso, dado que en los últimos años no se han renovado con la entrada de efectivos que se integran en este colectivo. En los últimos ejercicios, casi de manera paralela a la entrada de inmigrantes con origen en el extranjero, las variaciones que se ya producido en la población nacida en otra comunidad autónoma son muy bajas: en 2007 la variación relativa fue de un 0,4% frente al 0,9% de los nacidos en la misma comunidad autónoma y el 12,5% de los nacidos en el extranjero (en números absolutos, esto supone un aumento de 1.200, 4.953 y 23.435 residentes, respectivamente). (Ver el gráfico III-1.1 y el gráfico III-1.2.)

EL colectivo más voluminoso corresponde a los andaluces, el número de residentes del que ha bajado. Si a principios del 2000 el 39% de los residentes nacidos en otra comunidad eran andaluces, en 2007 su peso ha bajado tres puntos. No obstante, la cifra de residentes nacidos en Andalucía (87.736) continúa siendo la más importante y a gran distancia del resto de comunidades. Después, se sitúan por orden de importancia los residentes nacidos en Cataluña (32.642), la Comunidad de Madrid (18.301) y el País Valenciano (17.629).

Cabe tener presente, así mismo, que entre los nacidos en las islas hay contabilizados todos los nacidos en las Islas en segunda o tercera generación de ambos tipos de inmigrantes (padres o abuelos nacidos en otra comunidad autónoma o en el extranjero).

Todos los indicadores correspondientes en la estructura de población proporcionan resultados más desfavorables para el colectivo de los nacidos en otra comunidad autónoma. De hecho la edad media de este colectivo ha aumentado tres puntos, mientras que la nacida en las Islas se mantiene en 36 años con pequeñas fluctuaciones y la nacida en el extranjero rejuvenece en el transcurso de este período, dado que en el 2000 tenía una edad media de 42

años y en el 2007 de 38 años. Los índices de envejecimiento son notablemente diferentes según las zonas de nacimiento: muy elevadas y con tendencia a crecer para los nacidos en otra comunidad autónoma y muy inferiores y con tendencia a decrecer para los nacidos en el extranjero, como consecuencia de la entrada de población joven, principalmente de 20 a 40 años, que ha originado el rejuvenecimiento de la pirámide de la población de estos residentes. (Ver el gráfico III-2.1, el gráfico III-2.2, el gráfico III-2.3 y el cuadro III-10.2)

2.2. LOS COMPONENTES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

El balance natural y el migratorio constituyen los componentes demográficos que influyen básicamente en la estructura y en el dinamismo de una población. En el primer grupo se incluyen el conjunto de los fenómenos demográficos producidos en la propia comunidad analizada e incluye los nacimientos y las defunciones: los nacimientos suponen el incremento de población por la base de la pirámide demográfica, fruto de la materialización del potencial fértil de la sociedad donde se produce; las defunciones significan la pérdida de efectivos del grupo humano estudiado. El balance de ambos factores, es denominado crecimiento vegetativo. El segundo grupo incluye los fenómenos demográficos que implican desplazamientos de población desde o hacia nuestras islas, es decir, movimientos de emigración e inmigración. La relación de ambas corrientes se denomina balance migratorio y se puede conocer mediante el análisis de la evolución del volumen y la estructura de la población.

La evolución actual de la población balear está determinada por la intensidad de los flujos migratorios que en el último decenio se ha diversificado en relación al origen de los inmigrantes, de tal manera que han significado no únicamente el aumento de la población con unas tasas anuales altas sino que han transformado la composición de la población donde una quinta parte de esta ha nacido en el extranjero, han nutrido la estructura de edad sobre los grupos de población en edad activa y han introducido una gran heterogeneidad y diversidad de culturas que en definitiva están influyendo en la constitución de hogares y en las relaciones sociales.

Simultáneamente a la entrada de un número importante de inmigrantes, con unos balances migratorios en números absolutos de más de 20.000 nuevos residentes, las islas han experimentado un crecimiento vegetativo en constante aumento pasando a tener unas tasas más altas de todo el territorio español y rompiendo con el período anterior. Dos factores contribuyen a esta nueva época, por un lado las madres extranjeras (en el 2007 cerca del 30% de los nacidos) que con su aportación influyen en el mantenimiento de las tasas de natalidad y por otro, el mantenimiento de las tasas de mortalidad que no se ven afectadas momentáneamente por la entrada de población inmigrante ya que está constituida por una población joven con menos riesgo de defunción. A largo plazo se deberá prever con una mayor perspectiva las consecuencias que puede tener este aumento de la población en el futuro.

2.2.1. LA NATALIDAD Y LA FECUNDIDAD

Las tasas de natalidad del 2006 calculadas por el INE para las Islas Baleares nos dan un valor de 11,70‰, similar a la media estatal que se sitúa en el 10,75 ‰. Los datos provisionales calculados por el IBESTAt para el 2007 sitúan la tasa de las islas en un 11,45‰.

Sin embargo, no hemos de olvidar que el número de nacimientos en las Islas Baleares continúa creciendo, pese a que la curva de incremento parece retardarse. En valores absolutos, el número de nacimientos se acerca y hasta supera, los valores logrados en los años 70 aunque, naturalmente, se ha de tener en cuenta la diferencia de volumen de población total. El total de nacidos vivos en las Baleares consiguió, de acuerdo con los datos provisionales del Instituto de estadística, la cifra de 11.778, casi 100 más que en el año anterior, pese continuando la tendencia iniciada a mediados de los 90,, fruto de la coincidencia de la llegada de un contingente importante de mujeres autóctonas en la edad de maternidad (nacidas en la década de los 60) y la llegada masiva, sobre todo a finales del s. XX y principios del s.XXI de importantes contingentes de mujeres inmigrantes en edad fértil y comportamientos reproductivos proclives a unas tasas elevadas de fecundidad. (Ver el cuadro III-11)

El modelo reproductivo que presentan las Islas Baleares sigue la tendencia global de los países desarrollados: retraso en la edad de tener hijos, descenso en el número de medio de hijos por mujer, incremento del número de nacimientos de madres extranjeras, incrementos del número de nacimientos de madre no casadas... Veamos la situación detalladamente.

La edad media de maternidad ha aumentado considerablemente en los últimos años. Así, los datos de la evolución de este indicador para la Europa de los 15 ha aumentado prácticamente 2,4 años entre 1975 y 2003, en que se situó en 29,5 años. Muchos países europeos, hasta y todo, ya superaban los 30 años de media. De acuerdo con los datos del INE tanto las Islas Baleares como el Estado español, a finales de los 90 ya superaban esta cifra y se acercan lentamente hacia los 31 años de media en el caso del Estado español y los 30,5 en las Islas Baleares.

El número de hijos por mujer o tasa de fecundidad total nos informa de la cifra que cabe esperar que una mujer tenga a lo largo de su vida de reproductividad dado el comportamiento de fecundidad registrado en la sociedad analizada. Los datos del INE para el 2006 nos ofrecen unos valores de 1,407 hijos por mujer en las Islas Baleares y de 1,383 hijos por mujer de media estatal. Los valores son, por tanto, ligeramente superiores a las Islas.

Pese a que se sitúa un poco por encima de la media, las Islas Baleares ocupaban la séptima entre las CA respecto al número de hijos por mujer (novena posición si consideramos los datos de los ciudadanos autónomos de Melilla y Ceuta que presentan las tasas más elevadas del Estado español). En cualquier caso, desde principios de los años 80 los valores de fecundidad total se sitúan por debajo de la tasa de reemplazo (2,1 hijos por mujer, de acuerdo con los cálculos establecidos por los países desarrollados).

Aún cuando ya hemos puesto de relieve que uno de los factores que más destaca en la evolución reciente del número de nacimientos es el incremento registrado, el análisis de la nacionalidad de las madres que tienen hijos en las Islas Baleares, ha acontecido uno de los elementos de mayor interés en los últimos años. Esto es consecuencia del crecimiento de los hijos natos de madres extranjeras en nuestro archipiélago. Evidentemente, este hecho no es sino el reflejo de otro cambio demográfico y estructural muy importante que están experimentando nuestras islas que es la llegada masiva de población extranjera especialmente intensa desde mediados de los 90. Paralelamente se produce el fuertísimo aumento de los nacimientos de madres inmigrantes, tanto por el hecho de tratarse de migraciones de tipo económico y que son mayoritariamente de población en edad fértil, como por el hecho que en muchos casos esta población conserva inicialmente comportamientos de fecundidad mucho más pro fatalistas que los que operan actualmente en las Islas y en los países del entorno desarrollado; a estos factores, también se podrían añadir otros como ahora el deseo de facilitar la obtención de permisos de residencia (inmigrante padre/madre de español), deseos de arreglar con un hijo nato en el área de acogida, constitución de una unidad familiar en llegar a las Islas, etc. (Ver el cuadro III-12.)

A partir de los datos del 2007 se dispone de más información demográfica de las madres porque el cuestionario estadístico se ha ampliado. Esto nos permite analizar, por primera vez, los nacidos vivos según el lugar de nacimiento de la madre. El comportamiento más pro analista de las mujeres inmigrantes (nacidas en el extranjero) es patente en la estadística de nacidos vivos por orden de nacimiento, cuando introducimos la variable de lugar de nacimiento de la madre. A partir de 4 y más hijos, las mujeres nacidas en el extranjero superan los nacimientos de los nacidos en las islas y otras comunidades, lo que nos informa de la magnitud que consigue este comportamiento reproductivo: casi 250 mujeres procedentes del extranjero tuvieron su cuarto parto o posterior hijo en las islas. Si este análisis logra un enorme protagonismo en cuanto a las tasas de fecundidad muy elevadas. Cuanto más elevados el orden de nacimientos, y por tanto, más hijos ha tenido una mujer, más peso presenta este colectivo. Así con 6 hijos suponen el 50% de las madres y con 7 y más suponen el 70% del total de las madres.

También destacan, entre los nacimientos del tercer hijo, que ya hace que se puede hablar de familias numerosas de acuerdo con los parámetros actuales (también lo serían 2 hijos con un único progenitor), algunos países de América Latina, especialmente Ecuador, Bolivia y Colombia. Este comportamiento tanto polarizado lo podemos relacionar directamente con comportamientos ligados a las prácticas y las creencias religiosas por un lado y las tradiciones culturales propias de cada país en vías de desarrollo que, con tasas más elevadas de mortalidad infantil, presentan a la vez presiones sociales que favorecen conductas pro fatalistas (valoración social de los hombres con muchos hijos, consideración de los hijos como fuente de ingresos familiares, mayor valoración de los hijos masculinos, consideración de los hijos como seguridad para la vejez...).

La evolución reciente de la aportación de las madres extranjeras el número de nacimientos de la sociedad balear ha sido espectacular. Hemos pasado de 512 nacimientos de madres extranjeras en 1996 a prácticamente 3.300 según los datos provisionales calculados por el IBESTAT para el 2007. Así, los nacimientos de madres con nacionalidad extranjera se acercan, cada vez más a 1/3 del total, concretamente habrían logrado según los datos provisionales un 27,92%, mientras que en el año 1996 esta cifra no alcanzaba ni tan solo el 6,6%. Respecto al año pasado, supone un ligero aumento del peso de los nacimientos de madre extranjera, que consiguió un valor del 25,68%. (Ver el cuadro III-13.)

Este escenario de incremento constante del número de nacimientos genera un incremento de demanda de servicios especializados que han provocado, ente otros efectos, la saturación de servicios sanitarios, como la pediatría, y también un fuertísimo incremento de la demanda escolar, que ha provocado el aumento del ratio de alumnos por aula y la necesidad de mayores inversiones en ampliaciones y construcciones de nuevos centros.

Respecto a las madres extranjeras se han producido modificaciones sustanciales en cuanto a la nacionalidad. Si hace 10 años el protagonismo de las mujeres extranjeras que tenían hijos en las islas era para las mujeres europeas (casi el 70% en el año 1996), actualmente este protagonismo se distribuye entre tres contingentes importantes: América del Sur, Europa y África.

El primer lugar, lo ocuparían las madres de América del Sur que superarían los 1.169 nacimientos en el año 2007 y supondrían más del 35,5% de los nacimientos extranjeros.

Hemos de destacar que en el año 1996 sólo se produjeron 43 nacimientos de mujeres de nacionalidad suramericana y que, por tanto, se ha multiplicado prácticamente por más de 27 durante este intervalo. Entre las madres de esta procedencia geográfica destaca el peso de las madres ecuatorianas (más del 9,1% de nacimientos de madres extranjeras), argentinas (6,35%), bolivianas (6,11%) y colombianas (5,5%). Podríamos incrementar el peso de este colectivo si consideramos todo el continente americano. La aportación de América del Norte es muy exigua, mientras que en América Central logra un porcentaje del 1,89%, del cual casi la mitad procede de la colonia cubana.

En segundo lugar, se situaron las madres europeas que representan poco más del 30% de los nacimientos de madres con nacionalidad extranjera. De estos, poco más del 21% proceden de madres de países de la Unión Europea de los 25: por países destacan las madres británicas y alemanas con el mismo porcentaje (4,77%), las italianas (3,23%) y las francesas (2,07%). Cabe destacar que entre las mujeres extranjeras procedentes de otros países europeos destacan, por el número de nacimientos, las rumanas que con 146 nacimientos, lograron el 4,44% de los nacimientos de madres extranjeras en el 2007.

En tercer lugar y acercándose a los porcentajes de las madres europeas se sitúan las madres del continente africano. La cifra de nacimientos en este continente está fuertemente polarizado entorno a las madres marroquíes, que aportan más del 20% al conjunto de nacimientos de madres extranjeras en las Islas con más de 670 nacimientos anuales. El marroquí es el colectivo extranjero que presenta un mayor número de nacimientos en las islas, muy por encima de los países suramericanos que antes hemos comentado y que se situarían por detrás del colectivo marroquí, en cuanto al número de nacimientos.

En cuanto a Asia, hay madres de más de 20 países de este continente que han tenido hijos y que residen en las Islas Baleares y se detecta una cierta tendencia a que crezca el número de nacimientos entre las mujeres de nacionalidad asiática. Hay dos colectivos que destacan especialmente, en primer lugar, el chino que de acuerdo con los datos provisionales del 2007 registró 73 nacimientos, el 2,2% de los nacimientos de las madres extranjeras, y en segundo lugar, las mujeres de Filipinas y la India con 18 y 11 nacimientos, respectivamente.

Oceanía solamente tiene representación de los países de Australia y Nueva Zelanda y el número de nacimientos es insignificante (un máximo de 4 nacimientos en estos últimos cinco años).

Respecto al número de nacimientos de madres solteras, destacar que el índice de nacimientos entre madres que no han contraído matrimonio se ha incrementado espectacularmente, así mientras en el 1975 sólo el 2,89% de los nacimientos eran extramatrimoniales, los datos provisionales del 2007 indican que esta cifra se acerca al 40%. El incremento de tendencia ha sido especialmente intenso desde mediados de los años noventa ha adquirido nuevo vigor con el nuevo siglo.

En cuanto a la ocupación de las madres se producen significativas diferencias según el lugar de nacimiento. Esta situación es consecuencia de diversos factores: en primer lugar, la diferencia de formación entre determinados colectivos; en segundo lugar, la dificultad de la población inmigrante para conseguir determinados niveles de ocupación y, finalmente, cuestiones culturales y religiosas, que otorgan a la mujer un papel pasivo en la economía productiva. Nos referimos concretamente al colectivo musulmán y a otras minorías étnicas, que atribuyen a la mujer una función reproductiva y de atención al hogar y a los hijos y no permiten, en muchas ocasiones, la inserción en el mundo laboral ni el acceso a la capacitación profesional. Así, es lógico que la ocupación que aparece como más importante de las mujeres extranjeras que han tenido hijos sea la realización de labores del hogar, mientras que esta cifra es aproximadamente de un 10% entre las mujeres nacidas en las islas y en otras CA. Las africanas son las que presentan un porcentaje más elevado de labores del hogar en casi el 50%, hecho que se explica por la presencia de mujeres de países musulmanes. Entre las mujeres extranjeras ocupa la segunda posición, en cuanto a porcentaje de ocupación un epígrafe muy extenso que incluye trabajos de restauración y personales, entre otros.

Contrariamente, las personas nacidas en las Islas Baleares y en otras CA presentan los porcentajes más destacados en servicios administrativos y en servicios de restauración,, personales, de protección y vendedores, respectivamente y también presentan porcentajes destacables de personal técnico y profesional científico e intelectual. (Ver el cuadro III-14.)

Desde un punto de vista demográfico las IVE suponen una pérdida del potencial de fecundidad de la población. Las cifras del IVE han experimentado un gran crecimiento y las cifras del 2006 consiguen una cifra sorprendente: más de 100.000 abortos voluntarios en el Estado español, de los cuales 3.155 corresponden a mujeres residentes en las Islas Baleares. (Ver el gráfico III-3.)

Un aspecto destacable es que casi el 30% de los abortos son según abortos o posteriores y que se producen casos con una historia de 4 y 5 abortos anteriores. Respecto a la edad también es significativo el número de abortos en mujeres menores de 15 años, que presenta una tendencia al alza.

Las Islas Baleares presentan la tasa más elevada del Estado español, juntamente con Madrid, con una tasa del 14 por mil. Esto significa ni más ni menos, que anualmente 1,4 mujeres de cada 100 en edad fértil abortan anualmente en las Islas Baleares.

2.2.2. LA NUPCIALIDAD

El estudio de la evolución de los matrimonios heterosexuales e las Islas baleares refleja el cambio sociológico experimentado por el modelo de convivencia en pareja. Así, una parte de cada vez más grande de la población considera innecesario el hecho de casarse para vivir en pareja y hasta y todo para tener hijos. La cifra total de matrimonios baja lentamente y dado que esto se produce juntamente con un aumento espectacular de la población total las tasas de nupcialidad presentan un descenso muy patente. La cifra de matrimonios heterosexuales en el 2007, según las estimaciones del Ibestat, consiguieron los 4.298, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

En el año 1975 las islas presentaban una tasa superior al 8,4‰ y con casi un punto por encima de la media, era una de las comunidades autónomas con una tasa más elevada de nupcialidad. Desde entonces, la decisión de no formalizar legalmente las uniones de convivencia en pareja, han hecho que las tasas hayan bajado de manera significativa. Así, de acuerdo con los datos del INE en el año 2006 la tasa de nupcialidad de las islas consiguieron una tasa del 4,27‰, la cuarta más baja del Estado que se situaba en el 4,62‰ y que aún así refleja la tendencia general del descenso de la tasa en el conjunto del Estado. (Ver el cuadro III-15.)

Entre los que contraen matrimonio, el matrimonio católico ha dejado de ser la opción mayoritaria y entorno al 60% de los matrimonios celebrados en las islas en el 2007 lo han sido en la modalidad de civil u otros. Este cambio en la nupcialidad balear es muy reciente. Así, entre el 2001 y el 2007 los pesos porcentuales de estas modalidades se han invertido, situándose el punto de inflexión en el 2004 en que hubo un porcentaje casi idéntico entre matrimonios

católicos y civiles/otras modalidades. Desde entonces los matrimonios católicos muestran una tendencia claramente decreciente y, de acuerdo con las estimaciones del IBESTAT, situarían el porcentaje de matrimonios católicos entorno al 40% en el 2007. (Ver el gráfico III-8). Esta cifra sitúa a las islas como una de las CA con un índice más elevado de matrimonios civiles.

Asimismo, otra característica determinante es el retraso en la edad de contraer matrimonio. Este hecho se a de ligar necesariamente con la ampliación del período de formación prelaboral, la dificultad en el acceso a un puesto de trabajo estable y la dificultad para independizarse y adquirir una vivienda propia. No se puede esperar, a corto o largo plazo, que la situación se modifique y, por tanto, esta tendencia se puede acentuar en el futuro.

Los datos medios de edad en el primer matrimonio nos confirma de manera fehaciente este hecho. Así, entre 1975 y el 2006, se ha incrementado en más de 6 años la edad media del primer matrimonio entre las mujeres en las Islas Baleares, pasando de los 23,86 años a situarse en la barrera de los 30 por primera vez. En cuanto a los hombres, la evolución ha sido prácticamente idéntica, pese a que la cifra de incremento es ligeramente inferior a los 6 años. Los hombres de las Islas Baleares han pasado de tener una media de 26,75 años en el primer matrimonio a superar los 32,53. Actualmente, las medias de edad en el primer matrimonio de los contrayentes en las islas son ligeramente superiores a las del Estado, en cuanto al inicio de la serie estudiada la relación era inversa. Factores como el coste de vida superior, unos salarios medios bajos y el incremento espectacular del precio de la vivienda, podrían ser unas causas que contribuyesen de manera decisiva. (Ver el gráfico III-5.)

Si el retraso en la edad media de los matrimonios y del primer matrimonio es un hecho general, también lo es que las diferencias en cuanto a la edad de los contrayentes heterosexuales de acuerdo con el sexo. Así, los hombres generalmente se casan, estadísticamente hablando, con mujeres entre 2 y 3 años más jóvenes de media. Este valor se ha mantenido relativamente constante a lo largo de la serie estudiada y por tanto para el conjunto del Estado como para nuestro archipiélago.

Los datos de la edad media en el momento del matrimonio, que también incluye en segundas y posteriores nupcias, elevan la media de edad en el momento del matrimonio en los 31,97 años para las mujeres y de 35,76 años para los hombres, unas cifras superiores a la media del Estado que se sitúan en 30,83 y 33,8, respectivamente. Este hecho posiblemente se pueda relacionar con los cambios significativos en las presiones sociales y con el incremento de divorcios que introducen la posibilidad de establecer nuevas uniones matrimoniales entre miembros de mayor media de edad que en épocas anteriores.

Un factor que ha cambiado de manera muy destacable en los últimos quinquenios es el incremento del número de extranjeros entre las personas casadas que declaran las islas como un lugar de residencia. En el año 1986 el 93,47% de los matrimonios se formalizan entre ambos miembros de nacionalidad española. Estos porcentajes se reducen ligeramente hasta

mediados de los 90 el porcentaje se mueve entorno del 90%. A partir del inicio del milenio y fruto de la entrada de inmigrantes extranjeros, muchos provenientes de países que hasta las horas habían tenido muy poca representación, comienzan a aumentar los matrimonios mixtos y entre residentes extranjeros. En el año 2001 el porcentaje de matrimonios con algún miembro extranjero se acerca al 16% y en el año 2006 esta cifra se eleva hasta casi el 30%. En definitiva, en 20 años se ha multiplicado casi por 5 el número de matrimonios con alguno o ambos miembros del extranjero.

EL análisis de la procedencia geográfica de los extranjeros casados en las islas refleja de manera muy clara los cambios productivos en los flujos internacionales. Así, mientras en el año 1986 casi el 81% de los matrimonios de las islas con extranjeros (126 enlaces) lo eran con mujeres de nacionalidad de países europeos; en el 2006 este porcentaje se ha reducido hasta un 31,16%, pese a que han aumentado los casos (177 enlaces, entre los cuales se puede encontrar también mujeres inmigrantes suramericanas con nacionalidad europea, pe, Italia-argentinas), mientras que las mujeres de América del Sur han protagonizado más del 50,5% de los matrimonios con hombres españoles (287 matrimonios, en cuanto al año 1987 solo se llevaron a cabo 18 enlaces entre español y suramericana. (Ver el cuadro III-16.)

En cuanto a los matrimonios entre mujeres españolas y hombres extranjeros hay ciertas diferencias, además de no ser tan numerosos. En primer lugar, los datos de 1986 muestran que no hay una polarización tan clara en cuanto a matrimonios con europeos, pese a que son, el principal contingente en porcentaje (60%), ha perdido un peso considerable y se ha situado en el segundo lugar con un 28,49% de los matrimonios con mujeres españolas y ciudadanos extranjeros, después de los matrimonios con ciudadanos de América del Sur que suponen en el 2006 un 38% del total. Los matrimonios con hombres de nacionalidad africana se ha duplicado pasando ceca del 8% hasta el 16%.

En el año 2006 se casaron mujeres de 59 nacionalidades distintas con hombres españoles. Los colectivos más numerosas fueron las colombianas, brasileñas y argentinas con 60 y 45 matrimonios; rumanas, ecuatorianas y rusas entre 36 y 26 matrimonios y cubanas (24) y alemanas (22). Respecto a los hombres que se casaron con españolas encontramos personas de 57 nacionalidades. Destacan, por este orden y con más de 20 matrimonios: argentinos, alemanes y marroquíes. Entre 19 y 15, colombianas, brasileñas, uruguayas e indias. (Ver el cuadro III-17.)

En un capítulo dedicado al estudio de la nupcialidad, es decir, del establecimiento de lazos legales y/o religiosos que crean en un núcleo de convivencia, tampoco no puede faltar el apartado dedicado precisamente analizar el fenómeno contrario: la disolución matrimonial. La cifra de disoluciones ha crecido tanto en el conjunto del Estado como en el archipiélago balear. Las Baleares presentaban en el año 2006 una tasa de 3,98 disoluciones por mil habitantes, por encima del conjunto estatal que conseguía una tasa de 3,26‰. Solamente las Islas Canarias, con la mayor tasa del Estado y Melilla, superan los índices conseguidos en nuestra Comunidad. (Ver el cuadro III-18.)

La Ley 13, del 1 de julio de 2005, modificó el Código Civil a fin de extender el derecho de casarse con cualquier pareja independientemente de la composición heterosexual u homosexual de sus miembros. La serie estadística aún es corta: el segundo semestre del 2005, el año 2006 y los datos provisionales del 2007, que pueden presentar aún una cierta variación dado la vaga que ha afectado a los juzgados durante el 2008. Con todo esto, los datos del 2007 muestran un descenso en el número absoluto de este tipo de enlace. (Ver el cuadro III-19.)

En cuanto al sexo de los contrayentes, continúa la tendencia de ejercicios anteriores: el claro predominio de las uniones homosexuales en que los contrayentes son hombres, consiguiendo en el 2007 las 2/3 partes del total (80 uniones). Las uniones homosexuales con ambos miembros femeninos consiguieron los 38 casos.

Respecto a la distribución por islas de residencia destaca, por su peso demográfico, la isla de Mallorca con el 83% de los enlaces, Ibiza y Formentera se sitúan en un destacado segundo lugar con el 14,4% del total y Menorca, consigue un porcentaje muy bajo (2,54%).

Pese a que faltan datos estadísticos fiables sobre los porcentajes de población homosexual, existen, las cifras más pronto exiguas de matrimonios celebrados durante los primeros años siguientes a la aprobación de la modificación legal que permitía el matrimonio, parece indicar que pocas personas de este colectivo se decidan por esta opción. No se ha producido en estos primeros años un alud de matrimonios entre las parejas que antes de la Ley ya convivían y por tanto, esta Ley ha acontecido más de un paso de igualdad de derechos para la condición sexual de los miembros de la pareja que una Ley decisiva para modificar la situación de estado civil de las parejas estables homosexuales.

2.2.3. LA MORTALIDAD

En el 2007 se produjeron, de acuerdo con los datos provisionales del IBESTAT, 7.198 defunciones de residentes de las Islas Baleares. La tasa provisional se mantiene entorno al 7‰ y la edad media de defunción se sitúa para los hombres y las mujeres en 73,1 y 81,2 años, respectivamente. Las enfermedades más frecuentes como causa de defunción, como en ejercicios anteriores, las relacionadas con el aparato circulatorio, seguidas de los tumores y de las relacionadas con el sistema respiratorio.

El estudio de la evolución reciente de las defunciones nos permite constatar una tendencia clara: las defunciones de residentes de nacionalidad española bajan ligeramente en frecuencia relativa, dado que se han incrementado de manera significativa las defunciones producidas entre los residentes extranjeros con una nacionalidad incluida en la UE 15. Este colectivo presenta una inmigración cronológica anterior a la de otras corrientes más recientes y presenta, dos características demográficas relevantes: en primer lugar, presenta una estructura demográfica más envejecida que la de otros colectivos

inmigrantes y en según lugar, pese la reciente intensidad de flujos migratorios de otros países, tienen un número de efectivos muy superior al de otros grupos. Por otra parte, el resto de colectivos de extranjeros tienen una estructura de edad más joven y en consecuencia con probabilidades menores de defunción.

La clasificación de las defunciones de residentes por lugar de nacimiento muestra un aumento en la frecuencia relativa de los nacidos en otras comunidades autónomas y en el extranjero. Las defunciones de los nacidos en otra comunidad autónoma en el 2006 suponen entorno al 28% de las defunciones acontecidas entre los residentes en las islas, es decir, casi un tercio de las defunciones. Este hecho deriva de la propia estructura etaria de este colectivo, que se encuentra muy envejecida. Según los indicadores demográficos elaborados a partir de la revisión del 2007, este grupo poblacional presenta una edad media que se sitúa por encima de la media balear cerca de los seis años. Este indicador refleja el estancamiento en la renovación de efectivos para la reducción de la intensidad de flujos migratorios procedentes de otras CA del Estado y determina, en gran medida, que este colectivo presente un índice de envejecimiento elevado: el número de personas mayores por cada menor de 16 años es 3, un índice muy superior al obtenido por la población nacida en las islas o la nacida en el extranjero.

Las desuniones de la población nacida en el extranjero suponen aproximadamente el 7% del total de las defunciones acontecidas entre nuestros residentes. En este caso acontece algo similar al hecho que hemos destacado en el análisis de las defunciones clasificadas según la nacionalidad: el número de defunciones de este grupo aumenta anualmente y continuará aumentando a medida que este colectivo cumpla años y, por tanto, se incrementen las probabilidades de defunción. Como en el caso de los extranjeros, las defunciones se concentran en los nacidos en algún país de nacionalidad comunitaria, específicamente de la UE-15, colectivo que tiene una estructura más envejecida, y por tanto, con un riesgo mayor de fenecer. (Ver el cuadro III-20.)

El crecimiento vegetativo es, en números absolutos, positivo. Las tasas conseguidas son superiores a la media nacional y se mueven, en los últimos ejercicios, alrededor del 4‰ habitantes. Este índice se deriva de una situación de baja mortalidad y de una natalidad que mantiene unas tasas que se acercan al 12‰. Estas tasas, pese a que contribuyen de manera positiva a la evolución de la población y que añaden potencialidades futuras de crecimiento, constituyen un elemento explicativo insuficiente para justificar el fuerte crecimiento demográfico que ha vivido en los últimos 10 años y continúa viviendo en nuestra sociedad. Este fuerte incremento es consecuencia, básicamente, como ya hemos repetido en diversas ocasiones, de los fuertes movimientos inmigrantes experimentados por las islas.

La mortalidad infantil presenta unas tasas muy reducidas y afecta, por tanto, de manera muy débil la base de la pirámide demográfica. (Ver el gráfico III-6.)

Otra característica de la mortalidad del archipiélago es que se produce una cierta sobre mortalidad masculina y la relación de hombres/mujeres que han

muerto se mantiene en unos valores superiores a 1. Este indicador logra valores superiores a 2 en el grupo de edad de entre los 10 y los 60 años, en gran parte como consecuencia de la mortalidad derivada de los accidentes de tráfico y al consumo de drogas, que son factores que afectan especialmente a los elementos masculinos de la sociedad. Haciendo un pequeño inciso, hemos de decir que los supuestos que se manejan, respecto al grupo de población menor de 40 años, e la elaboración de proyectos de población plantean como hipótesis que se producirá una mejora en las tasas de defunción masculina como resultado de la aplicación de políticas legales y sociales como el carné por puntos o las campañas sobre el consumo de drogas. Así mismo, los analistas demográficos prevén que la sobre mortalidad masculina derivada de defunciones producidas por ciertos tipos de cáncer i por enfermedades del sistema circulatorio en el futuro se reducirán y lo fundamentan en la idea que algunas de estas defunciones, como el cáncer de pulmón, son debidas a los malos hábitos de las personas y, por tanto, potencialmente evitables. Contrariamente, pero en un mismo sentido, se establece como una hipótesis que la mortalidad de las mujeres aumentará como consecuencia de la adopción de alguno de los hábitos clasificados tradicionalmente de “masculinos” (aumento de las mujeres que fuman, aumento de situaciones de estrés...), que se deberán traducir, necesariamente, en un mayor número de defunciones femeninas y, por tanto, se acercarán al índice de esperanza de vida entre ambos sexos.

En cuanto a los mayores de 65 años como consecuencia de las mejoras sanitarias, hábitos de vida más saludables y una mayor participación en el si de la sociedad, continúa aumentando la esperanza de vida, pese a que loase lentamente dado que ya se ha llegado a un techo bastante alto, cada vez más cerca de la longetividad biológica de la especie humana. La cifra de defunciones se concentra especialmente en las edades superiores, con un progresivo desplazamiento hacia las más altas. Así, mientras en el año 1986 el 44% de las defunciones acontecían en el grupo de edad entre los 60-90 años, en el 2006 estas defunciones suponían el 34% de las defunciones registradas. Simultáneamente, en el mismo período aumentó el número de personas muestras de 80 y más años del 37% en el 1986 a suponer el 53% en el 2006. Es decir, más de la mitad de las defunciones son mayores de 80 años y cerca del 90% se registran entre personas de más de 60 años.

La esperanza media de vida en el nacimiento presenta una tendencia a crecer moderadamente, hasta situarse con los datos calculados por el INE para el 2005 en las Islas Baleares en unos 74 años para los hombres y más de 81,5 años para las mujeres. Es evidente, por tanto, que hay una diferencia importante en las probabilidades de supervivencia hasta edades avanzadas según el sexo que favorece a las mujeres, explicable tanto por factores biológicos como sociales.

Este hecho demográfico se refleja en el sobre envejecimiento de la población femenina en los grupos de edad más avanzada. (Ver el cuadro III-21.)

Si tenemos en cuenta que en edades avanzadas el movimiento migratorio es escaso y que la mortalidad tiende a concentrarse en edades cada vez más

elevadas la consecuencia real es que la pirámide de población se ensancha en el vértice, es decir, experimenta un proceso de envejecimiento de la población que no se compensa por las aportaciones de la base de la pirámide. De hecho entre las hipótesis más utilizadas en las proyecciones de población donde incluye fijar un cociente de mejora en los primeros tramos de edad y en las edades adultas con un aumento progresivo de la mortalidad en las edades superiores. Si actualmente la población de este grupo de edad supone el 14%, en el 2015 se cree que se moverá por los alrededores del 16% aunque en estas previsiones el archipiélago balear mantiene una estructura de población menos envejecida que la del resto del territorio nacional en que, también Para el 2015 se prevé que este colectivo constituya un 20% de la población.

2.2.4. LA INMIGRACIÓN

Los resultados que presenta la revisión del padrón del 2007 continúan la línea de años anteriores. Los efectivos poblacionales aumentan como consecuencia de los movimientos migratorios procedentes de fuera que se patentizan en las cifras del padrón, con el incremento notable de los residentes nacidos en el extranjero que contrasta con la pequeña variación que presenta la población nacida en otra comunidad autónoma.

Entre los residentes extranjeros (190.170) que constituyen el 18% de la población, el 4% (8.331 residentes) han nacido en el Estado español y de estos un reducido número ha nacido en otra comunidad autónoma. Técnicamente los que han nacido en las Islas no constituyen un colectivo migratorio pero pueden acontecer una vía de estudio de las segundas generaciones de inmigrantes ya arraigados. Esta población se caracteriza por ser fruto, principalmente, de la natalidad del colectivo extranjero residente. Así, el 89% del grupo de ciudadanos extranjeros nacidos en el Estado español tienen menos de 16 años y respecto a la nacionalidad, presenta unas cifras coherentes con las nacionalidades más frecuentes en las islas, así como con las tasas de fecundidad que presentan los distintos colectivos inmigrantes: un tercio de esta población es marroquí, un 10% alemana o inglesa y un 5% ecuatoriana. El padrón sólo refleja parcialmente este fenómeno dado que, por un lado, los niños nacidos de padres españoles adquieren esta nacionalidad desde el momento del nacimiento y, por otro, existen discordancias entre los datos de los nacimientos producidos anualmente y las inscripciones realizadas. La variación relativa experimentada por este grupo de residentes desde el 2000 ha supuesto que sus efectivos se hayan triplicado. (Ver el cuadro III-22.)

En cambio, el 13,9% de los nacidos en el extranjero son españoles, ya sea en haber adquirido esta nacionalidad en el país de nacimiento por tratarse de hijos de inmigrantes españoles, ya sea como consecuencia de una nacionalización posterior. Los países donde mayoritariamente se ha producido los nacimientos de ciudadanos españoles, se sitúan especialmente en América del Sur, dado que 4 de cada 10 residentes nacidos en el extranjero y de nacionalidad española lo han hecho en un país de este subcontinente.

Estos residentes, 29.369, han experimentado un aumento importante desde el año 2000, y su evolución corre paralela a la entrada de los flujos migratorios

extracomunitarios y de los dos países que se integran en la UE 27. El estudio para países muestra que tienen un mayor peso aquellos con los cuales nuestra comunidad autónoma ha tenido lazos históricos y, en el pasado, experimentan fuertes corrientes migratorias de signo contrario. Una parte significativa de estos residentes pueden tener descendientes españoles, cosa que les facilita la adquisición de la nacionalidad española: un 18% de este colectivo ha nacido en Argentina, un 10% en Francia y un 7% en Alemania. Otros países destacables son Marruecos y el Reino Unido que también consiguen un porcentaje del 7%. El perfil de este grupo de población es la de un español o una española nacido en un país extracomunitario, Argentina, Francia, Alemania, Marruecos o Reino Unido, 7 de cada 10 de los cuales tienen una edad situada en el intervalo 16-64 años y, en cuanto a los provenientes de Marruecos, hay un claro predominio de las personas de sexo masculino.

Naturalmente la cifra de estos residentes se encuentra condicionada por la normativa vigente respecto a los requisitos que han de tener para conseguir poseer la nacionalidad española.

No obstante, el interés primordial del análisis de la población nacida en el extranjero es la que tienen que posee la nacionalidad extranjera, dada la influencia que ejerce sobre la estructura y los componentes demográficos de la población (matrimonios, nacimientos y defunciones) y otros ámbitos de la estructura socioeconómica (ocupación, cultura y religión, etc.).

Este sector de la población (181.839 habitantes) se caracteriza por su crecimiento en los últimos años, con una entrada importante de inmigrantes procedentes de países no comunitarios sobre todo latinoamericanos y africanos. La importancia de los inmigrantes nacidos en países no comunitarios es reciente pero, dada la magnitud de su flujo de entrada en el período 2000-2007, han pasado de suponer el 32% de la población total extranjera a suponer el 52% en el año 2007. Este porcentaje aumentaría hasta el 58% de la población extranjera si se incluyen los rumanos y los búlgaros.

Los nacidos en la UE-15 (66.643 habitantes) son los más numerosas. Una parte de esta población reside en las Islas desde hace años; su proceso de llegada corresponde al ciclo migratorio anterior. Este momento migratorio convirtió las islas en un punto de destino atractivo para muchos extranjeros comunitarios que buscaban, esencialmente, una mejor calidad de vida. Esto no quiere decir que muchos de sus miembros no incidan en la estructura productiva de nuestro archipiélago y que, asimismo, generasen su turno de flujo de trabajadores de servicios de las mismas nacionalidades a fin de ofrecerles sus servicios. Estos extranjeros, según los datos del 2007, tienen una edad media de 46 años, un peso relativo de población de más de 64 años del 17% y su ritmo de crecimiento es más lento que el que presentan los países extracomunitarios. Los principales colectivos de este flujo provienen de Alemania y el Reino Unido y han pasado de suponer el 65% de la población nacida en el extranjero en el año 2000 a suponer solamente el 37% en el 2007. (Ver el cuadro III-23.)

Los inmigrantes con origen en América del Sur, África y la Unión Europea de los 27 tienen una edad media más baja y son los que realmente han rejuvenecido la pirámide de edad de los extranjeros. Otro indicador que los diferencia netamente de los anteriores es la relación que hay entre ambos sexos por procedencia (hombres/mujeres por país). Mientras en los de la UE 15 el índice prácticamente consigue el valor 1 (que refleja igualdad del flujo por sexos); países como Bulgaria, Rumania y el resto de países no comunitarios presentan un ratio superior a 1 (mayor presencia de hombres que mujeres). África es el continente de procedencia que logra la cifra más destacada, respecto a estas variables, y se contabilizan 2 hombres por cada mujer procedente de esta área geográfica. Este hecho cabe buscarlo en aspectos culturales y religiosos que determinan la imposibilidad que las mujeres viajen sin su marido o algún familiar masculino directo y que, además en muchos casos no puedan trabajar fuera de casa. Esto, dado que los flujos migratorios registrados son mayoritariamente de tipo laboral, explica de manera clara el porque de la presencia tan exigua de mujeres de este continente. En el otro extremo encontramos un caso excepcional: en América Central este índice baja hasta un 0,6 o en otras palabras, hay en las islas casi dos mujeres por cada hombre que ha inmigrado. No obstante esto y pese las diferencias indicadas en la proporción por sexo y lugar de procedencia,, este indicador tiende a equilibrarse como consecuencia, en gran medida, de los reagrupamientos familiares. (Ver el cuadro III-24.)

En este colectivo prácticamente el 90% de las personas tienen una nacionalidad coincidente con la del país de nacimiento y, en caso que esto no ocurra, muy a menudo la nacionalidad declarada corresponde a un país con el cual hay lazos de tipo cultural, históricos o migratorios. Únicamente se detectan unas discrepancias notables entre los datos de las cifras de nacidos en Italia y Argentina y la cifra de personas con estas nacionalidades. En este caso, es patente el efecto de una primera emigración de argentinos en Italia, que además de los lazos históricos presentaban una legislación menos restrictiva para adquirir la nacionalidad. (Ver el gráfico III-7.)

Los países que tienen una cantidad más elevada en las islas son los países europeos con una larga tradición migratoria hacia las islas, como Alemania, Reino Unido, Ecuador, Colombia, Bolivia, y en los últimos años Rumania y Bulgaria. La variación relativa es importante en todos estos países pero lo es especialmente en los de Ecuador, Colombia, Bolivia, Rumania y Bulgaria porque estos colectivos casi no estaban representados en las Islas con anterioridad en el 2000.

Los indicadores presentan diferencias notables entre estos residentes según el país de referencia en la estructura por edad. Destaca especialmente la juventud de los países extracomunitarios en contraposición a los comunitarios. Este colectivo, se compone básicamente, de población en edad de trabajar y con una elevada variación interanual y en el cual, de momento, la población mayor de 64 años tiene mucho poco peso relativo.

Los datos de la estadística de variaciones residenciales del 2006 que contabiliza el conjunto de desplazamientos producidos durante el año (y no el

número de inmigrantes) son un reflejo de la importancia de la inmigración en la evolución de la población. La ganancia de población en la comunidad autónoma este año supone 30.484, incluyendo este dato los movimientos experimentados entre comunidades autónomas. La Comunidad Autónoma de las Islas Baleares presenta una tasa de migración superior a la media nacional y al resto de comunidades autónomas, de hecho su evolución en los últimos años es creciente. (Ver el cuadro III-25.)

Si bien el números absolutos, es evidente que las comunidades autónomas receptoras de población con más número de residentes tienen un número mayor de desplazamientos, destaca que en el caso del movimientos entre comunidades autónomas las islas tienen una ganancia de población de 3.712 personas, de estas 2.073 son españolas y el resto extranjeros (la mitad de ellas suramericanas). Este dato es importante porque la entrada de flujos inmigratorios extranjeros a las islas se produce no únicamente desde el extranjero sino de otra comunidad autónoma y porque las islas –hasta y todo en números absolutos- y después de Andalucía, es la autonomía más receptora de este tipo de migración.

En relación a las migraciones procedentes del extranjero, 1/3 de estas migraciones son de inmigrantes con una nacionalidad que pertenece a la Unión Europea de los 25 y otro tercio de nacionalidades latinoamericanas. En conjunto las nacionalidades extracomunitarias supusieron más del 50% de las entradas migratorias procedentes del extranjero (Ver “Migraciones 2006”) publicadas por el IBESTAT: <http://www.caib.es/ibae/demo/vre/2006/vl2.htm>. Las nacionalidades más frecuentes de los inmigrantes procedentes del extranjero fueron Alemania, Bolivia, Reino Unido, Marruecos, Argentina, Rumania, Italia, Bulgaria, Colombia, Brasil, Uruguay, Polonia, Francia, Paraguay, Ecuador y Chile. Además se deberá estar atento a la evolución de otras nacionalidades como por ejemplo la china, la cubana, nigeriana y senegalesa que muestran variaciones anuales. La importancia que ha logrado el colectivo de nacidos en el extranjero es una característica común a todas las autonomías del territorio español.

El desconocimiento que hay sobre este colectivo y la ausencia de fuentes estadísticas para profundizar en su estudio, juntamente con la demanda social existente, fue que durante el 2007 el Instituto Nacional de Estadística pusiese en marcha la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes. Actualmente solamente se ha publicado un avance de resultados de ámbito estatal y, por esto, no se ha podido incluir los resultados para las Islas de importancia.